



PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS 2024



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE
PERSONAS SORDAS



PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS

INDICE

1. Datos de la entidad	3
2. Marco Teórico	3
3. Fines de nuestra entidad	4
4. Justificación	4
5. Personas destinatarias	8
6. Objetivos	9
7. Metodología.....	10
8. Descripción de las actividades	12
9. Medios humanos y materiales.....	16
10. Temporalización	19
11. Localización.....	21
13. Presupuesto	22

1. Datos de la entidad

Denominación de la entidad:	Asociación Valenciana de Personas Sordas (AVS)
NIF de la entidad:	G-46122313
Dirección:	C/ Mestre Marçal, 46. 46019, Valencia.
Teléfonos:	Tel. 963264175 Móvil. 670438959 Móvil mediación. 699969455
Correos electrónicos:	valenciasordos@hotmail.com

2. Marco Teórico

La Asociación Valenciana de Personas Sordas (AVS) fue creada en 1926 como entidad que representa, defiende y protege los derechos e intereses de las personas sordas, con discapacidad auditiva y/o sordociegas de València.

Con el paso del tiempo, AVS se ha ido consolidando como un espacio de encuentro, relación, convivencia y participación entre personas con intereses personales, necesidades de comunicación y una identidad común. A través del movimiento asociativo respondemos a las necesidades de comunicación, gracias a la aparición de asociaciones en entornos sociales de referencia. Desde la asociación se facilita la integración de las personas sordas, a través de la implantación de medidas específicas de información, conocimiento y formación en diversos ámbitos personales, sociales, laborales y culturales, así como la dinamización de actividades de ocio y tiempo libre.

Además, sería relevante destacar que AVS está en red con el resto de asociaciones de personas sordas, formando un conglomerado de 10, afiliadas a la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (FESORD CV). Al mismo tiempo, FESORD CV está afiliada a la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), que actúa a nivel estatal y que aglutina a las 17 federaciones territoriales.

Por tanto, los objetivos de trabajo de la asociación se mantienen en línea y cumplen con el plan estratégico de la FESORD CV y de la CNSE.



En conclusión, la Asociación de Personas Sordas (AVS) sirve como un punto de encuentro, de información, orientación, asesoramiento y formación para las personas sordas y para sus familias y entorno.

3. Fines de nuestra entidad

Los fines generales de nuestra entidad son:

- Representar y defender los derechos e intereses de las personas sordas, con discapacidad auditiva, así como a sus familias.
- Mejorar la calidad de vida de las personas sordas o con discapacidad auditiva en el ámbito social, educativo, laboral, sanitario y en el ámbito de la autonomía personal.
- Promover la participación social en igualdad de oportunidades y contribuir a la eliminación de las barreras de comunicación existentes en la sociedad.
- Proteger y defender el reconocimiento legal y social de las lenguas de signos nacionales e impulsar su investigación y difusión.
- Fomentar y dinamizar las actividades culturales dentro del movimiento asociativo de personas sordas o con discapacidad auditiva, en especial, las relacionadas con la historia, la cultura y la lengua como identidad de la comunidad sorda.
- Potenciar el uso de los servicios de profesionales de la interpretación de lengua de signos y de mediación comunicativa para personas sordas y sordociegas

4. Justificación

Históricamente las personas sordas han asumido roles pasivos en su vida diaria, estos han resultado derivar de los prejuicios perpetuados a través del fonocentrismo y audismo imperantes en nuestra sociedad. Su situación de desamparo ante una sociedad



mayoritariamente oyente, por no contar con una accesibilidad real y efectiva, ha dado lugar a que las asociaciones de personas sordas se conviertan en lugares a los que las personas sordas pueden acudir a mostrar sus propias peticiones, encontrar un punto de encuentro donde poder socializar y comunicarse en su propia lengua, satisfacer su necesidad identitaria y de pertenencia a un grupo y cubrir las necesidades de formación e información a la que no tienen acceso en su día a día.

La asociación es un espacio de cooperación, solidaridad y apoyo, donde se respeta una lengua común, la lengua de signos, hablada por toda la plantilla. Personas sordas y oyentes componen la plantilla de nuestra asociación, la Asociación Valenciana de Personas Sordas (AVS), aunando esfuerzos para resolver con éxito las demandas de las personas socias.

El acceso a la información y a la participación de la vida social ha sido y es un derecho universal del que nadie debe ser privado y que supone una necesidad básica para el desarrollo de una vida plena e independiente por lo que desde hace muchos años, desde la asociación se desarrollan proyectos (que actualmente continúan llevándose a cabo) de ocio accesible y de atención a personas sordas y familias para gestiones de la vida diaria mediante la adaptación e información en lengua de signos, orientación y asesoramiento en todos los ámbitos y apoyo en el acceso al mundo laboral.

Hemos de tener muy presente la realidad de este colectivo y entenderlo como una comunidad lingüística minoritaria, que no tiene acceso en igualdad de condiciones a la educación, vida social y política que puede tener cualquier otra persona y, en este caso, tras un análisis exhaustivo de las necesidades, las propias personas sordas han puesto de manifiesto que un aspecto que no se había planteado hasta ahora es su imposibilidad de acceder a formación de adultos en otros espacios o desde otros recursos públicos al no ser estos accesibles en lengua de signos y no estando adaptados a las necesidades específicas que presenta el colectivo de personas sordas.

En la actualidad AVS, ofrece unos servicios que complementan a aquellos ofrecidos por los servicios sociales especializados para personas sordas y, con este proyecto, se

pretende cubrir precisamente las carencias educativas y formativas de las personas sordas adultas que no encuentran respuesta a sus necesidades por no tener acceso a los recursos procurados desde las instituciones públicas a disposición de la ciudadanía en materia de alfabetización, capacitación, acceso a la información o educación y formación para mejorar la salud, el envejecimiento activo y evitar la soledad no deseada por encontrar barreras comunicativas y no estar suficientemente adaptados para poder participar en igualdad de condiciones al resto de sociedad oyente.

Centrándonos en el aspecto educativo anteriormente mencionado y para destacar la importancia de este proyecto, es fundamental entender que las personas sordas no han tenido acceso en la escuela a la educación adecuada para potenciar al máximo sus capacidades, y debido a ello, muchas tienen una comprensión lecto-escritora muy pobre, lo que tiene como consecuencia que en numerosas ocasiones requieran de ayuda para la simple tarea de leer una carta o notificación de cualquier institución pública o privada o para realizar cualquier trámite con la administración.

Sumado a esta necesidad de formación y apoyo en lo relativo a la educación y capacitación de las personas sordas y sordociegas, nos encontramos con que, como es de esperar, estas necesidades se hacen más evidentes con las personas sordas mayores. Teniendo en cuenta que el 87,2% de nuestras personas socias son mayores de 51 años y es a partir de esa franja de edad donde percibimos una mayor dificultad en el aspecto tecnológico, en la autonomía en las gestiones diarias por el bajo nivel de lectoescritura, un mayor deterioro cognitivo debido a la edad y a la escasez de actividades accesibles para ellos/as, hemos considerado necesario poner el foco de actuación en cubrir estas carencias y llevar a cabo un programa específico para mejorar esta situación y así su calidad de vida.

A pesar de que en la actualidad, y con el avance de las nuevas tecnologías y la globalización, el acceso a la información debería de ser mucho más sencillo y en general socialmente supone un avance en este sentido, para el colectivo de personas sordas y sordociegas y especialmente dentro de este para el sector de personas mayores, el aprendizaje del uso de dicha tecnología y la dificultad de lectoescritura no permite que

estas herramientas solucionen las barreras de accesibilidad sino que en algunos casos, las duplican. Es por esto que, uno de los ejes principales de este proyecto son trabajar la brecha digital y acercar el uso de la tecnología a las personas sordas mayores propiciando así su autonomía.

Una vez contextualizada la situación del colectivo general y concretamente el grupo de personas sordas mayores con el que trabajamos, hay que añadir que en estos últimos años contamos con un número mayor de población sorda migrante que requiere de un apoyo específico en cuanto al aprendizaje del idioma y la lectoescritura y en su adaptación a un nuevo país, por lo que este será un colectivo al que irá dirigida una parte de la formación.

Tras realizar este análisis de la situación, las necesidades y las repercusiones de la falta de educación comentada anteriormente y acceso a la información para las personas sordas y sordociegas para entender la situación de discriminación y de desinformación a la que se enfrentan y, teniendo en cuenta como se ha mencionado anteriormente que los recursos desde las instituciones públicas han avanzado en materia de accesibilidad pero no llegan a dar cobertura a las demandas de nuestro colectivo, queda en evidencia la necesidad de implementación de este programa integral de formación y educación.

En resumen, este proyecto se presenta como una respuesta directa y adaptada a las necesidades identificadas en la comunidad de personas sordas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, promover la inclusión y proporcionar las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos contemporáneos.

Dicho esto, cabe aclarar que, el trabajo que se pretende realizar no está planteado desde un punto de vista asistencialista, sino que trabajamos desde la perspectiva de empoderar a las personas sordas a través de poner el protagonismo en ellos/ellas, poniendo énfasis en su propia capacidad de cambio y desarrollo, dándole valor y reforzando sus capacidades y haciendo que participen en todo momento en el proceso tanto para la detección de necesidades como en la selección de actividades a llevar a cabo.

5. Personas destinatarias

En cuanto al número de personas **destinatarias directas** que hagan uso del programa de Formación y educación de personas sordas y sordociegas es de 266, siendo el total de personas socias de la asociación.

- Personas disgregadas por edad: de 16 a 30 años: 4 personas; de 31 a 50 años: 30 personas; de 51 a 64 años: 103; de 65 en adelante: 129 personas.
- Personas disgregadas por sexo: 142 mujeres y 124 hombres
- Personas migrantes atendidas: 17

En su mayoría, las personas destinatarias viven en la ciudad de Valencia aunque, dado que AVS es una asociación referente en la comunidad sorda por sus casi cien años de movimiento, atención y lucha por la igualdad, un gran número de personas sordas de pueblos de alrededor de Valencia también participan activamente en las actividades llevadas a cabo en la asociación y serán así destinatarias también de las organizadas en este proyecto.

El perfil de dichas personas se resume en personas con discapacidad auditiva en su mayoría, aunque también personas sordociegas y personas sordas con discapacidad añadida.

En cuanto a destinatarios indirectos que también se beneficiarán del proyecto prevemos unas 100 personas entre las que encontramos a las personas sordas no socias y a familias de personas sordas.

6. Objetivos

Objetivos Generales

- O.G.1 Mejorar la formación de las personas sordas de la ciudad de Valencia mediante la implementación de la primera escuela de adultos accesible y adaptada a las necesidades específicas del colectivo de personas sordas y sordociegas.
- O.G.2 Fomentar el envejecimiento activo de las personas sordas a través de actividades formativas y relacionales

Objetivos Específicos

- O.E.1.1 Desarrollar formación específica para personas sordas mayores
- O.E.1.2 Desarrollar formación específica para personas sordas migrantes
- O.E.1.3 Valorar la satisfacción de las personas sordas participantes
- O.E.2.1 Desarrollar acciones formativas que promuevan el envejecimiento activo, mejora de la salud y bienestar físico y mental
- O.E.2.2 Desarrollar actividades de estimulación cognitiva para personas sordas mayores
- O.E.2.3 Valorar la satisfacción de las personas sordas participantes

7. Metodología

El proyecto cuenta con cuatro fases concretas, pero no delimitadas, sino que se pueden dar a la vez unas con otras. Estas fases son: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación.

La primera fase, el **diagnóstico**, donde se recopila la información sobre los destinatarios y del entorno. Nos permite conocer las necesidades e intereses de las personas, así como los recursos con los que contamos.

En la segunda, la **planificación**, se organizan los recursos para alcanzar los objetivos que se han encontrado en el diagnóstico: es aquí cuando el proyecto va tomando forma. Esta fase se elabora siguiendo la técnica de las diez preguntas: ¿qué vamos a hacer? ¿por qué lo vamos a hacer? ¿para qué lo vamos a hacer? ¿para quién lo vamos a hacer? ¿cómo lo vamos a hacer? ¿cuándo lo vamos a hacer? ¿dónde lo vamos a hacer? ¿con quién lo vamos a hacer? ¿con qué lo vamos a hacer? ¿qué, cómo y cuándo vamos a evaluar? Y de aquí saldrían las respuestas, como son: la descripción del proyecto, la fundamentación, los objetivos, las personas beneficiarias, la metodología y descripción de actividades, la temporalización, la localización, los recursos humanos y los recursos materiales y la evaluación.

Respecto a la tercera fase, esta sería la **ejecución**. En esta fase es donde propiamente se lleva el proyecto a cabo, se aplica a las diferentes instituciones, se hace difusión del proyecto, se inscriben las personas interesadas en él y se ejecutan las actividades.

A la hora de realizar el proyecto se ha tenido en cuenta cuál es la mejor manera de trabajar en el campo social: se ha propuesto una metodología activa, práctica y participativa, basada en la observación y la experiencia personal tanto del equipo profesional que van a realizar el proyecto, como de las personas que participen en el mismo.

Se trabajará desde una perspectiva dinámica y moldeable, es decir, que se ajustará el trabajo tanto a las circunstancias de cada momento del proyecto y a las necesidades de

las personas que participen, siempre buscando la última finalidad del proyecto, la mejora de la calidad de vida y la formación de las personas sordas y sordociegas.

Se hará hincapié en la flexibilidad, la adaptación al cambio, la toma de conciencia de las limitaciones de cada persona y la empatía.

La metodología contará también con una perspectiva motivadora, es decir, donde se tenga en cuenta las necesidades, las inquietudes y las vivencias de las personas a las que va destinado el proyecto, alentando siempre a las personas involucradas en el mismo, de manera que se sientan cómodas aprendiendo y se sientan partícipes en todo momento del proceso.

Y finalmente, la **evaluación**, tanto del proceso, como de las personas usuarias y del equipo profesional. Cabe destacar que, aunque se nombre al final, la evaluación se va a llevar durante todo el proceso de elaboración del proyecto, debido a que es ésta la que nos va a ir mostrando los progresos, modificaciones y errores que se van detectando.

En lo que respecta a la medición de los indicadores, se utilizan varios instrumentos de valoración para obtener la información necesaria y comprobar los resultados obtenidos.

La valoración del porcentaje de satisfacción de las personas usuarias se medirá a través de un cuestionario de Google Forms difundido por la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, ya que dicha metodología es a la que están acostumbradas las personas usuarias a la hora de pedir cita.

El cuestionario estará adaptado en texto con lectura fácil y lengua de signos española, para que así sea lingüísticamente asequible para la totalidad de las personas socias. Las preguntas del cuestionario serán las siguientes: “¿Qué te ha parecido la atención en el servicio de mediación?”, a lo que podrán responder: “muy insatisfecho”, “insatisfecho”, “satisfecho”, “muy satisfecho”; además, contará con una opción de “observaciones/sugerencias”.

Dicho cuestionario se enviará a todas las personas socias una vez terminado en el mes de septiembre de 2025.

Por otra parte, se realizarán reuniones con los participantes en cada fase para que sean ellos/ellas mismas las que expongan sus necesidades, sus deseos, sus propuestas de mejora y para valorar el grado de adecuación del proyecto a las mismas.

8. Descripción de las actividades

Este programa de actividades surge como resultado de un proceso participativo y colaborativo entre la junta directiva, las mediadoras sociales y las personas socias mayores, identificando problemáticas y áreas de interés cruciales para la comunidad de personas sordas. Tras rigurosas reuniones y reflexiones, se establecieron los dos objetivos generales y específico arriba explicado sobre los que se enmarcan las actividades que a continuación explicamos.

En relación a los objetivos de “Mejorar la formación de las personas sordas de la ciudad de Valencia mediante la implementación de la primera escuela de adultos accesible y adaptada a las necesidades específicas del colectivo de personas sordas y sordociegas” y “Fomentar el envejecimiento activo de las personas sordas a través de actividades formativas y relacionales” presentamos las siguientes actividades divididas por objetivos específicos más concretos:

O.G.1			O.G.2		
O.E.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3
Talleres de alfabetización para personas sordas	Talleres de alfabetización para personas sordas migrantes	Reuniones de Valoración	Clases de gimnasia adaptada a personas sordas mayores	Talleres de estimulación cognitiva	Reuniones de Valoración

Talleres de digitalización	Talleres de digitalización	Cuestionarios de satisfacción	Clases de baile adaptado a personas sordas mayores	Taller de cerámica	Cuestionarios de satisfacción
Charlas formativas	Charlas formativas adaptadas a la población migrante		Charlas formativas en materia de salud		

A continuación, pasamos a la explicación en detalle de cada una de las acciones, éstas se dirigen prioritariamente a personas sordas mayores y personas migrantes, o personas sordas en situación de exclusión y que necesiten de esta formación. Se hará una preselección del alumnado para tener grupos homogéneos.

Talleres de alfabetización	
FECHA	2 viernes al mes
DESCRIPCIÓN	Se trata de un taller donde se llevará a cabo una formación continuada en gramática, sintaxis y formación de frases y lectoescritura para mejorar las competencias lingüísticas de las personas sordas.
OBJETIVOS	Mejorar la expresión escrita, el conocimiento de gramática, la estructuración de frases y las habilidades de comprensión lectora de las personas sordas con un nivel formativo bajo.
PERSONAS PREVISTAS	20 personas por grupo
DURACIÓN PREVISTA	60 minutos cada taller

Talleres de digitalización	
FECHA	2 viernes al mes
DESCRIPCIÓN	Se trata de una serie de talleres enfocados al acercamiento de las personas sordas a las nuevas tecnologías, adquiriendo conocimientos sobre el uso de internet, de herramientas del paquete de office como Word o Excel, del uso del correo electrónico, el uso del móvil y sus aplicaciones y el uso de

	herramientas de certificación como Cl@ve, firma digital y el uso apropiado de redes sociales y aplicaciones de videollamada como Skype, Zoom, etc.
OBJETIVOS	Evitar la brecha digital y formar a las personas sordas en nuevas tecnologías
PERSONAS PREVISTAS	10-20 personas por grupo
DURACIÓN PREVISTA	60 minutos por taller

Charlas formativas	
FECHA	1 o 2 veces al mes (fin de semana)
DESCRIPCIÓN	Desarrollo de diferentes charlas formativas sobre temas de interés para las personas sordas como charla sobre protección de la ciudadanía frente a estafas y robos, charla sobre gestión de emociones e inteligencia emocional, charla sobre formación en materia de igualdad de género, charla sobre ayudas públicas, charla sobre servicios de videointerpretación y traducción de textos, charla sobre los recursos disponibles para personas sordas desde la Federación, charla de educación vial, charla sobre relaciones tóxicas,
OBJETIVOS	Formar a la comunidad sorda y dotarla de herramientas para mejorar su autonomía y la toma de decisiones para el desarrollo de una vida plena
PERSONAS PREVISTAS	150 personas
DURACIÓN PREVISTA	60-120 minutos cada charla

Taller de mejora de la salud físico-mental	
FECHA	Lunes y miércoles por la tarde
DESCRIPCIÓN	Talleres de mejora de la salud físico-emocional adaptada para personas mayores comprendidas entre 50 a 90 años, donde se trabajarán diferentes disciplinas: Talleres de estiramientos, talleres de ejercicios de fuerza, talleres de yoga adaptado, clases de aikido y artes marciales adaptadas a mayores, talleres de baile adaptado (salsa, bachata, zumba, etc.)
OBJETIVOS	Fomentar el envejecimiento activo de las personas sordas mayores y mejorar su salud física y emocional promoviendo el aprendizaje de nuevas rutinas de deporte, movimiento físico y expresión corporal.
PERSONAS PREVISTAS	15-20 personas
DURACIÓN PREVISTA	60 minutos

Charlas formativas en materia de salud	
FECHA	1 vez al mes
DESCRIPCIÓN	Realización de charlas adaptadas a lengua de signos impartidas por profesionales de la entidad y profesionales de la salud. Algunos de los temas

	de las charlas serán sobre prevención y detección del ictus, alimentación saludable y consciente, charla sobre higiene sexual y sexualidad en la vida adulta, charla sobre ciclo menstrual y menopausia, charla sobre higiene postural
OBJETIVOS	Mejorar la salud de las personas sordas en materia de salud y adquisición de hábitos saludables
PERSONAS PREVISTAS	150 personas
DURACIÓN PREVISTA	60-120 minutos por charla

Taller de estimulación cognitiva

FECHA	1 vez a la semana
DESCRIPCIÓN	Realización de talleres dirigidos a la estimulación cognitiva de las personas sordas mayores. Se realizarán talleres de memoria con actividades como realización y explicación de su árbol genealógico, juegos de cartas, cinefórum, debates sobre temas de actualidad, juegos de mesa y manualidades.
OBJETIVOS	Mejorar la estimulación cognitiva de las personas sordas mayores para evitar el deterioro de la memoria y fomentar el envejecimiento activo
PERSONAS PREVISTAS	15- 20 personas
DURACIÓN PREVISTA	60 minutos

Taller de cerámica

FECHA	1 vez al mes
DESCRIPCIÓN	Taller de moldeado, aprendizaje de técnicas de cerámica y creación artística
OBJETIVOS	Mejorar la estimulación cognitiva y motriz de las personas sordas mayores fomentando el aprendizaje dinámico y desarrollando las habilidades artísticas y creativas
PERSONAS PREVISTAS	10 por grupo
DURACIÓN PREVISTA	120 minutos por taller

9. Medios humanos y materiales

- **Medios humanos**

- Mediadora social

El primer aspecto para destacar del servicio de mediación social es que se presta directamente desde la asociación, y su objetivo principal es potenciar el acceso a la información por parte de las personas sordas, así como su participación activa y la eliminación de barreras de comunicación tanto de personas sordas, como de personas con discapacidad auditiva y/o sordociegas.

Las funciones del perfil de la mediación social se llevan a cabo a través de la gestión y desarrollo de la información de los recursos o equipamientos existentes; atención individualizada e integral (acompañamiento y apoyo social); coordinación con organismos públicos o privados, y derivación a entidades encargadas de servicios sociales; orientación para fomentar la inserción laboral y apoyo mediante acciones de intermediación laboral; por último, tal y como se puede ver en este proyecto, lleva a cabo acciones de intervención social comunitaria para favorecer la formación, inclusión y mejora de la calidad de vida de las personas sordas, con discapacidad auditiva o sordociegas.

En el proyecto de formación y educación a personas sordas, el perfil de mediadora social requerirá de 24 horas semanales ya que es el responsable de planificar el proyecto, de la búsqueda de actividades y detección de necesidades, de coordinación con otros recursos y profesionales, de implementar el proyecto y llevar a cabo las formaciones posibles y de hacer una evaluación continua en todo el proceso y una valoración de la satisfacción final.

- Formadora en cerámica: Profesional especializada en artes plásticas y cerámica que impartirá el taller con el que se pretende conseguir un aprendizaje sobre diferentes técnicas de modelado, un buen conocimiento del material creando diferentes piezas de diferentes dificultades (se irá aumentando la dificultad progresivamente) fomentando la estimulación cognitiva y el trabajo motriz de

los/las participantes y potenciando siempre la creatividad y la expresión artística a través de la cerámica. Los talleres serán impartidos por la misma junto a la mediadora social para la interpretación de las explicaciones y el apoyo en el desarrollo.

-Técnica de género: Profesional del ámbito de la igualdad de género que colaborará impartiendo talleres sobre igualdad, género y conceptos nuevos sobre género, identidad e interseccionalidad, violencia de género y micromachismos, empoderamiento y bienestar emocional y realizará talleres prácticos de creación artística sobre igualdad y expresión de emociones a través de la técnica del collage.

- Profesionales externos que colaborarán voluntariamente con el proyecto
 - Profesionales de la salud: Diferentes profesionales de la salud (médicos/as, sexólogo/a, nutricionista, psicólogos) acudirán para realizar formaciones sobre esta materia en diferentes ámbitos, dependiendo del tema a tratar se contactará a un/una experta en cada materia. Algunos de los temas de las charlas serán: prevención y detección del ictus, alimentación saludable y consciente, charla sobre higiene sexual y sexualidad en la vida adulta, charla sobre ciclo menstrual y menopausia, charla sobre higiene postural, etc.
 - Guardia Civil: Varios agentes de la guardia civil acudirán a nuestra sede para formar a los ciudadanos a cerca de la necesidad de protección para prevención de robos y estafas, la ciberseguridad y sobre aspectos que deben conocer relacionados con la seguridad vial.

- **Medios materiales**

- Sede propia:

Las actividades se llevarán a cabo en la propia sede de AVS ya que contamos con espacios habilitados para llevar a cabo cada formación y contamos con espacios diferenciados adaptados a las necesidades de cada taller.

- Material deportivo:

Para llevar a cabo los talleres de mejora físico-mental se requiere de material, parte del cual ya disponemos desde AVS (pesas, barras, cintas elásticas) y otra parte debemos adquirirla para poder llevar a cabo los talleres y para entregar a los/as participantes en las competiciones y encuentros deportivos: placas/trofeos, equipamiento (camisetas), pelotas,

- Material para los talleres de estimulación cognitiva:

Se necesitarán materiales como folios, cartulinas, libretas, lápices, lápices de colores, tijeras, pegamentos y otros materiales para realizar manualidades para trabajar la motricidad fina y la estimulación cognitiva de los/as participantes. Se requerirá también cámaras desechables para actividad fotográfica y juegos de mesa específicos para el trabajo de la memoria y el fomento de la actividad grupal, relacional y participativa. Por último, se comprarán los materiales necesarios para la realización de talleres de cerámica (arcilla, paletas, etc.)

- Material para talleres de digitalización:

Los/as usuarias traerán sus propios ordenadores portátiles y móviles para los talleres, pero hay material que necesitamos adquirir para su impartición como tinta para impresiones/fotocopias, soportes de sujeción para móviles, roll-up/ cartelería, libretas.

10. Temporalización

A continuación, pasamos a calendarizar de forma estimada los talleres y las actividades formativas con un cronograma de planificación mensual y otro de planificación anual de nuestro proyecto con fecha de inicio en septiembre de 2025 y finalización en septiembre de 2026.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de estimulación cognitiva -Taller de digitalización	-Charla formativa	
-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de estimulación cognitiva -Taller de alfabetización	-Taller de cerámica	
-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de estimulación cognitiva -Taller de alfabetización	-Charla formativa en materia de salud	
-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de mejora de la salud físico-mental		-Taller de estimulación cognitiva -Taller de digitalización		

Calendario 2025

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Calendario 2026

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

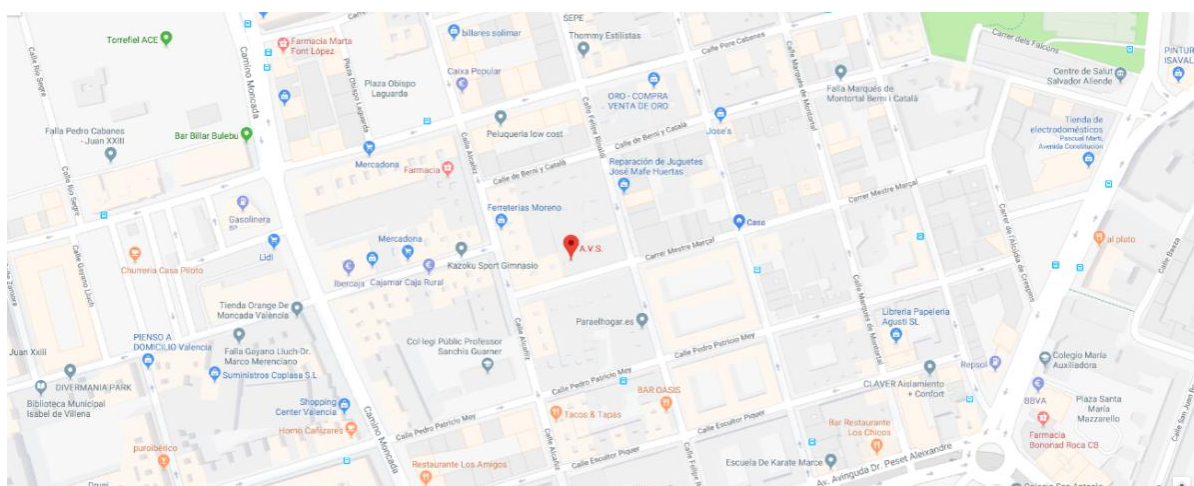
AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

11. Localización

El ámbito geográfico en el que se pretende implementar el proyecto de formación y educación a personas sordas es la provincia de València en lo que concierne a actividades y talleres regulares y en cuanto a la formación puntual o mensual que se pretende llevar a cabo, contaremos con la asistencia personas usuarias que viven fuera de la provincia.

Como hemos explicado, el proyecto se desarrollará en la ciudad de València ya que es donde se encuentra la sede de AVS, exactamente en C/ Mestre Marçal, 46, 46019, Valencia.



12. Seguimiento y evaluación

1.		
Objetivo específico	Indicador	Resultado esperado
1.1. Desarrollar formación específica para personas sordas mayores	Nº de Talleres realizados	8 mensuales (88 talleres y charlas anuales)
	Nº de personas participantes	15-20 personas por taller 100-150 personas por charla
1.2. Desarrollar formación específica para personas	Nº de Talleres realizados	1-2 mensuales (15 anuales)

sordas migrantes	Nº de personas participantes	17 personas por taller 17 personas por charla
------------------	------------------------------	--

2.		
Objetivo específico	Indicador	Resultado esperado
2.1 Desarrollar acciones formativas que promuevan el envejecimiento activo, mejora de la salud y bienestar físico y mental	Nº de Talleres realizados	9 mensuales (99 anuales)
	Nº de personas participantes	15-20 personas por taller 100-150 personas por charla
2.2. Desarrollar actividades de estimulación cognitiva para personas sordas mayores	Nº de Talleres realizados	6 mensuales (66 anuales)
	Nº de personas participantes	15-20 personas por taller

13. Presupuesto

PRESUPUESTO	
Gastos de personal	22.273,6€
Materiales para los talleres	4.750 €
Otros: Suministros (luz, agua, mantenimiento informático, internet)	9.418 €
TOTAL GASTOS	36.441,6€

